

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27366** ANA DÍAZ OLIVERAS

Doña Francesc Pérez Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 145/2009, a instancia de Victoria Galvez Fortunez, contra Ana Díaz Oliveras, en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de julio de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 14.416,00 euros de principal, más sendas cantidades de 1.442,07 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100058395-1